

900
00013

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "INFORFILTRO CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "INFORFILTRO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 1 de septiembre de 1992 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. **1848**
de 25 NOV 1992
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Janet Susana Rodríguez	soltera	ecuatoriana	Quito
Román Anibal Andrade	casado	ecuatoriana	Quito
Rodrigo Hernán Andrade Rodes	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "INFORFILTRO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 10 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "Importar filtros de maquinaria automotriz, y en general toda clase de importación de todos los bienes permitidos y comercializarlos."
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/. 1'500.000,00, dividido en 100 participaciones de S/. 15.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'500.000,00.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

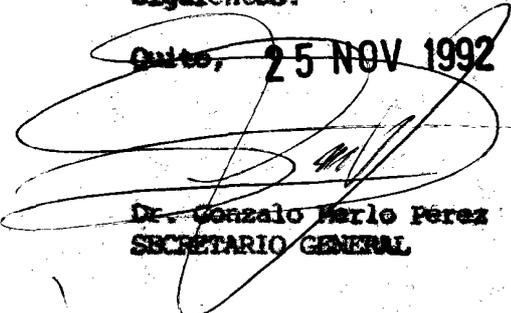
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00014

y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 25 NOV 1992



Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL



EV/mr.
762
IMPORFILINDO CIA. LTDA.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO